

Guayaquil, marzo 18 del 2014

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA **LINGADORES & ESTIBADORES S.A. (LINGOESTIBA)**

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de **LINGADORES & ESTIBADORES S.A. (LINGOESTIBA)**. El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 18 al 31 de diciembre del año 2013.

La empresa fue creada en diciembre 18 del año 2013 y no realizó operaciones, y el examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que estime necesario.

Debo agregar que los estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de **LINGADORES & ESTIBADORES S.A. (LINGOESTIBA S.A.)** al 31 de diciembre del 2013

Atentamente,



Econ. Laura María Quevedo Intriago.  
Registro # 0.44572  
COMISARIO